Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Bogotá

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los 25 días del mes de octubre de 2024, se reunieron: GUILLERMO ACOSTA PLAZAS, Representante Legal de SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SERARCO SAS (Contratista) y SASHA SABINA GODOY CARVAJAL, éste último(a) en representación del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIA - REGIONAL BOGOTÁ con el fin de suscribir el ACTA DE INICIO del Contrato descrito a continuación, iniciando su ejecución a partir de la fecha.

Contrato No.	**11023492024**	**FECHA DE SUSCRIPCION**	**DD**	**MM**	**AA**
			23	**10**	**2024**

CLASE DE CONTRATO (señale con una equis la clase de contrato al que pertenece la presente acta)

Contrato de obra	X	Convenio interadministrativo	
Contrato de consultoría		Contrato de suministro	
Contrato de prestación de servicios		Contrato de comodato	
Contrato de compraventa		Otro (Cuál):	

OBJETO CONTRACTUAL (Transcriba el objeto contractual)

Realizar el mantenimiento correctivo y adecuaciones al parque zonal El Redentor, ubicado en la Diagonal 58 sur # 29 – 18, Bogotá D.C.

CONTRATISTA (Utilice el espacio para señalar los datos de identificación del contratista)

Nombre y/o razón social: SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SERARCO SAS

NIT: 900.390.580-7

VALOR (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números: $ 321.208.280

Valor en letras: TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

PLAZO(Escriba en este espacio el término de tiempo de duración para desarrollar el objeto contractual establecido en el contrato)

El plazo de ejecución del contrato será de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato sin exceder el 30 de diciembre del 2024.

Se perfecciona con la firma del ordenador del gasto y requiere para su legal ejecución la aprobación de las garantías y la expedición del Registro Presupuestal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

SUPERVISOR O INTERVENTOR (Escriba nombre y cargo del supervisor o interventor)

SASHA SABINA GODOY CARVAJAL

Dependencia: : COORDINADORA GRUPO ADMINISTRATIVO - SUPERVISIÓN

OTROS

N. / A.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Bogotá, D.C. a los 25 días del mes de octubre de 2024.

Firma **CONTRATISTA**

Firma **SUPERVISIÓN**

Carrera 50 No. 26-51 CAN
PBX 3241900
Línea gratuita nacional 01 8000 918080
www.icbf.gov.co